



# GACETA

## **ORGANO INFORMATIVO DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL**

### **SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

(Secretario: Dr. Julián Mauricio Jara Morales)

Proyectó y Elaboró: Carlos Fernando Benites Zapata  
Jefe de Información Contractual

Calle 20 No. 13-22 Piso Primero Armenia Q.– Teléfono 7417700

e- mail: [secretariajuridica@gobernacionquindio.gov.co](mailto:secretariajuridica@gobernacionquindio.gov.co)

GACETA No.118

Armenia, 18 de Mayo de 2022

Página No. 01

## **CONTENIDO**

### **DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

**Página No.**

**001. DECRETO 0008 del 03 de Enero de 2022, "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"**

### **DECRETO 0008 del 03 de Enero de 2022**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"**

### **EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

en ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Política de Colombia su artículo 305, Ley 2159 en su artículo 41, Decreto Nacional 111 de 1996 en su artículo 82 y la Ordenanza 022 de agosto 31 de 2014 en sus artículos 89 y 92, y la Ordenanza 018 de 2021,

### **CONSIDERANDO**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



*Departamento del Quindío*  
*Gobernación*

*10/01/22*

DECRETO NÚMERO 0008 DE ENERO 03 DE 2022

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”**

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO,**

En ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Política de Colombia en su artículo 305, Ley 2159 en su artículo 41, Decreto Nacional 111 de 1996 en su artículo 82 y la Ordenanza 022 de agosto 31 de 2014 en sus artículos 89 y 92, y la Ordenanza 018 de 2021.

**CONSIDERANDO**

1. Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 305, hace alusión a las atribuciones del Gobernador, e indicó en el numeral 2° como una de ellas, la de *“Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes”*.
2. Que el Decreto Nacional No. 111 de 1996 *“Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto”* en su artículo 82 establece que, *“La disponibilidad de los ingresos de la Nación para abrir los créditos adicionales al presupuesto será certificada por el contador general. En el caso de los ingresos de los establecimientos públicos la disponibilidad será certificada por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces. La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales será certificada por el jefe de presupuesto del órgano respectivo (L. 38/89, art. 68; L. 179/94, art. 35)”*.
3. Que según la Ley 2159 de 2021, en su art 41, dice lo siguiente:

**“POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.”**

**Artículo 41:** *El retiro de recursos de las cuentas de las entidades territoriales en el FONPET para el pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes pensionales, se efectuará de conformidad con la*

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

normativa vigente, sin que la entidad territorial requiera acreditar previamente la incorporación en su presupuesto. Durante la vigencia fiscal tales entidades territoriales deberán realizar la incorporación presupuestal y el registro contable de los pagos que por estos conceptos sean realizados por el FONPET.

Para el caso de mesadas pensionales, por solicitud de las entidades territoriales, el FONPET girará recursos para el pago de la nómina de pensionados de la administración central territorial hasta por el monto total del valor apropiado en su presupuesto para el pago de mesadas pensionales para la vigencia 2022, aplicando el porcentaje de cubrimiento del pasivo pensional del sector Propósito General del FONPET, de acuerdo a la siguiente regla:

<u>%Cobertura S. Propósito General (CSPG)</u>	<u>%Valor Apropiado que se puede pagar con Recursos FONPET</u>
%CSPG < 75%	75%
75% ≤ %CSPG	100%

Para tal fin, las entidades territoriales podrán solicitar los recursos para el pago de la nómina de pensionados de la administración central territorial desde el mes 2159 de febrero de 2022. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá efectuar el giro de los recursos para el pago de la nómina de pensionados dentro de los dos (2) meses siguientes a la aprobación de la solicitud.

Lo previsto en el presente artículo se efectuará para las entidades territoriales que tengan saldo en cuenta y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 549 de 1999 y, demás normas vigentes, de acuerdo con las instrucciones que suministre para este propósito el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las entidades territoriales podrán reorientar para la vigencia 2022 las rentas que de acuerdo con lo establecido en la Ley 549 de 1999, constituyen aportes a su cargo al FONPET, para lo cual efectuarán las modificaciones presupuestales a que haya lugar.

4. Que según la ordenanza 022 de 2014, en su art 10, dice lo siguiente:

“POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO ORGANICO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR CENTRAL Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”

**ARTÍCULO 10. APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES.** El Plan Operativo Anual de Inversiones debe ser evaluado y viabilizado por el Comité Departamental de Política Fiscal - CODEFIS para su aprobación por el Consejo de Gobierno.

Una vez aprobado, la Secretaría de Planeación lo remitirá a la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda para que sea incluido en el proyecto de Presupuesto General del Departamento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

La Secretaría de Planeación realizará los ajustes al Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo con las modificaciones originadas en la Asamblea Departamental durante la discusión del Proyecto de Presupuesto.

La Secretaría de Planeación será la encargada de realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de los programas y proyectos de inversión pública aprobados, así como de presentar informe al Gobernador, al Consejo de Gobierno y a la comunidad en general, sobre el nivel de avance respecto de los objetivos del Plan de Desarrollo y de las metas propuestas para cada vigencia.

La Secretaría de Planeación ajustará el Plan Operativo Anual de Inversiones, cuando se efectúen modificaciones al presupuesto de inversión, como adiciones, reducciones y traslados.

5. Que la Honorable Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 018 del 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO".
6. Que el Gobierno Departamental expidió el Decreto No. 710 del 2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO".
7. Que la Secretaría Administrativa, mediante oficio S.A.60.136.01-00083 del 03 de enero de 2022, solicita revisar la viabilidad de reorientación de recursos del presupuesto de funcionamiento de planta central y salud además de inversión, con fundamento a lo establecido en el Art. 41 de la Ley 2159 de 2021,

"por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022", respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

8. Que, para realizar la reorientación la Secretaria Administrativa, se requiere contracreditar recursos por valor de **(\$9.437.417.784.00) NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE**, en los siguientes rubros:

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2.1.3.14.01 - 01	Del impuesto de registro	\$ 1,526,815,135.00
0304 - 2.1.3.14.02 - 20	De los ingresos corrientes de los departamentos	\$ 7,910,602,649.00
TOTAL		\$ 9,437,417,784.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

y septiembre de la vigencia anterior, se tenía programado el mismo por (\$20.000.000.000.00) Veinte Millones de Pesos Mcte., no obstante, en un nuevo análisis financiero realizado en la actual vigencia, se ha determinado que la capacidad de endeudamiento es de (\$35.000.000.000.000.00) Treinta y Cinco Millones de Pesos m/cte., por esto se hace necesario la suma de (\$1.300.000.000.00) Un Mil Millones de Pesos Mcte., para cubrir los gastos por concepto de interés de deuda pública de la vigencia 2022; respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

## SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0407 - 2.2.2.02.02.002.02.03 - 20	Banca comercial	\$ 1,300,000,000.00

13. Que la Secretaría de Administrativa, mediante oficio S.A.60.136.01 - 00083 del 03 de enero de 2022, solicitud en lo determinado en el artículo 41 de la ley 2159 de 2021 *Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022*, por valor de **(\$83.340.000.00) OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.**, respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502033.005.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$24,740,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.007.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$27,980,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.006.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$30,620,000.00
		<b>Total: \$ 83,340,000.00</b>

14. Que la Secretaría del Interior, mediante oficio del 03 de enero de 2022, solicita fortalecer su presupuesto de inversión con el fin de adelantar los proyectos 202000363 -0064 *Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío*, 202000363 – 0067 *Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío*, 20200363 – 0070 *Fortalecimiento de la gestión del Riesgo mediante los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el Departamento del Quindío* y 202000363 – 0071 *Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política*, por valor de **(\$94.026.400.00) NOVENTA Y CUATRO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.** para el cumplimiento de las metas de producto, respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

lm  
5

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

9. Que la finalidad de realizar la reorientación de la Secretaría Administrativa, se requiere acreditar recursos por valor de **(\$9.437.417.784.00) NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE**, en las siguientes unidades ejecutoras y rubros:
10. Que la Secretaría de Administrativa, mediante oficio S.A.60.136.01 - 00083 del 03 de enero de 2022, solicita reorientar los gastos de funcionamiento de planta central, fundamentado en el artículo 41 de la Ley 2159 de 2021, como anteriormente se expuso, por valor de **(\$5.703.417.784) CINCO MIL SETECIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.**, respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2.1.2.02.01.004.09.01.01.03 - 20	Automóviles y otros vehículos automotores diseñados principalmente para el transporte de personas (excepto vehículos del tipo utilizado para transportes públicos, vehículos diseñados especialmente para transitar sobre nieve y vehículos para	\$ 330,000,000.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.01.09.09 - 01	Otros servicios jurídicos n.c.p.	\$ 1,526,815,135.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.02.02.01 - 20	Servicios de contabilidad	\$ 255,167,298.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.03.09.09.00 - 20	Todos los demás servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 2,854,537,103.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.05.09.09.09 - 20	Otros servicios de apoyo n.c.p.	\$ 736,898,248.00
TOTAL		\$ 5,703,417,784.00

11. Que la Secretaría de Salud, mediante oficios del 03 de enero de 2022, con el fin de asignar recursos al rubro 0318 – 2.1.2.02.02.008.02.01.09.09 – 20 *Otros servicios jurídicos n.c.p.* y 0318 – 2.1.2.02.02.008.03.09.09.00 Todos los demás servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p., por la suma de **(\$252.800.000.00) DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.**, respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

## SECRETARIA DE SALUD

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2.1.2.02.02.008.02.01.09.09 - 20	Otros servicios jurídicos n.c.p.	\$ 121,100,000.00
0318 - 2.1.2.02.02.008.03.09.09.00 - 20	Todos los demás servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 131,700,000.00
TOTAL		\$252,800,000.00

12. Que la Secretaria de Hacienda, por medio del oficio del 03 de enero de 2022, solicita recursos para la deuda pública, adelantando mediante contrato de empréstito para diversas obras de inversión en el Departamento del Quindío, lo anterior teniendo en cuenta que al momento de elaborar el presupuesto de la vigencia de conformidad con las fechas establecidas en la ordenanza 022 de 2014 esto es, entre los meses de julio

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

### SECRETARIA DEL INTERIOR INVERSION

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023.064.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$8,506,600.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.071.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$13,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.067.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$15,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502035.071.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$10,506,600.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003.070.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$47,013,200.00
		<b>Total: \$ 94,026,400.00</b>

15. Que la Secretaría de Cultura, mediante oficio del 03 de enero de 2022, solicita fortalecer su presupuesto de inversión en aras de dar cumplimiento a las metas en la línea estratégica de la inclusión social y equidad, se requiere para financiar la contratación del personal que se requiere en los proyectos; *Ruta de la felicidad y la identidad Quindiana*, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío, Implementación del programa Tu y Yo Somos Cultura, para el fortalecimiento a la lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío y Apoyo al paisaje, Café y Tradición mediante procesos de manejo, gestión, asistencia técnica, divulgación y publicación del patrimonio , antropológico e histórico en el Departamento del Quindío ya que para la financiación de estos proyectos se mantiene con el recaudo de la Estampilla Pro-cultura y esta tiene una destinación específica para la ejecución y con el propósito de generar un mayor impacto en el sector cultural del Departamento, por valor de **(\$470.132.000.00) CUATROCIENTOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.**, para el cumplimiento de las metas de producto relacionados a continuación, respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

### SECRETARIA DE CULTURA INVERSION

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.021.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$182,132,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085.020.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$160,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.021.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$90,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302042.073.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.073.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$28,000,000.00
		<b>Total: \$ 470,132,000.00</b>

16. Que la Secretaría del Turismo, mediante oficio del 03 de enero de 2022, solicita fortalecer su presupuesto de inversión con el fin de adelantar los proyectos 074 Fortalecimiento de la competitividad y productividad en el departamento del Quindío, 075 Fortalecimiento del sector empresarial para el acceso a nuevos mercados en el departamento del Quindío, 076 Mejoramiento de la competitividad del departamento como destino turístico sostenible y de calidad, 077 Fortalecimiento de la promoción turística del destino Quindío a nivel nacional e internacional y por último 0078 Apoyo a la generación y formalización del empleo en el departamento del Quindío, por valor

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

de (\$235.066.000.00) DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE., respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

**SECRETARIA DE TURISMO  
INVERSION**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3502046.077.64119 - 20	Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p.	\$ 66,790,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502006.074.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 15,970,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502022.075.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 6,236,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502039.076.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 133,700,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602030.078.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 6,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602032.078.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 5,770,000.00

Total: \$ 235,066,000.00

17. Que la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, mediante oficio del 03 de enero de 2022, solicita fortalecer su presupuesto de inversión con el fin de adelantar procesos en los proyectos 0022 Implementación de procesos de extensión agropecuaria e inocuidad (estatus sanitario, BPA, BPG) alimentaria; en el Departamento del Quindío, 0023 Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío, 0027 Fortalecimiento de los procesos de Gestión Ambiental Urbana y Rural para la protección del Paisaje y la Biodiversidad en el departamento del Quindío, 0029 Apoyo a nuevos modelos de vida sostenibles, sustentables y eficientes en el suelo rural y urbano en el Departamento del Quindío, 0080 Fortalecimiento e implementación de procesos de mercadeo y comercialización agropecuaria en el Departamento del Quindío, 0085 Fortalecimiento de nuevos emprendimientos e iniciativas clúster de las cadenas promisorias agropecuarias en el Departamento del Quindío, 0087 Realización de campañas de sensibilización y apropiación del patrimonio ambiental del paisaje, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento del Quindío, 0088 Implementación de acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC en el Departamento del Quindío Quindío, por valor de (\$117.533.000.00) CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE.), para el cumplimiento de las metas de producto relacionados a continuación, respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

**SECRETARIA DE AGRICULTURA  
INVERSION**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1702038.080.62429 - 20	Otro comercio al por menor de productos alimenticios n.c.p. no realizados en establecimientos	\$29,850,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702017.023.91131 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$32,225,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702023.022.91131 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$8,655,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702024.022.91131 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$6,675,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201013.027.94900 - 20	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	\$5,770,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202014.087.94900 - 20	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	\$3,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3204012.029.94900 - 20	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	\$16,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206014.088.94900 - 20	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	\$5,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502017.085.91131 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$9,558,000.00

Total: \$ 117,533,000.00

18. Que la Oficina Privada, mediante oficio de enero de 2022, solicita fortalecer los (3) tres proyectos de la Dirección Oficina Privada, tales como: 2021003630005 Implementación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG, articulada con el "Pacto por la Integridad, Transparencia y Legalidad" en el Departamento del Quindío, 2020003630090 Desarrollo e implementación de una estrategia de comunicaciones de la gestión institucional de la Administración Departamental del Quindío "Hacia un gobierno abierto", 2020003630031 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío, para generar condiciones de gobernanza territorial, participación, administración eficiente y transparente; con el fin de garantizar el acceso de la información de los programas, proyectos y actividades del Departamento del Quindío, en cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo "Tu y Yo Somos Quindío 2020 - 2023, respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

#### OFICINA PRIVADA INVERSION

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.031.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$40,052,800.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.005.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$58,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599029.090.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$90,000,000.00

Total: \$ 188,052,800.00

19. Que la Secretaria de Educación, mediante oficio del 03 de enero de 2022, solicita adelantar ajustes presupuestales a los proyectos 2020003630016 Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío, 2020003630091 Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío, 2020003630092 Fortalecimiento para la gestión de la educación inicial y preescolar en el marco de la atención integral a la primera infancia en el Departamento del Quindío, 2020003630093 Fortalecimiento de la Calidad Educativa con inclusión y equidad para el Desarrollo Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Departamento del Quindío., 2020003630094 Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC, para una innovación educativa de calidad en el

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

departamento del Quindío.; respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

**SECRETARIA DE EDUCACION  
INVERSION**

GODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201062.091.54790 - 20	Otros servicios de terminación y acabado de edificios	\$6,600,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201001.095.91121 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la educación	\$15,149,600.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201006.016.91113 - 20	Servicios financieros y fiscales de la administración pública	\$90,210,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201018.092.92102 - 20	Servicios de educación preescolar	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201050.094.92102 - 20	Servicios de educación preescolar	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201054.093.92200 - 20	Servicios de educación básica primaria	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201061.093.91121 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la educación	\$6,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201066.093.92310 - 20	Servicios de educación básica secundaria general	\$5,770,000.00
<b>Total:</b>		<b>\$ 141,039,600.00</b>

20. Que la Secretaria de Familia, mediante oficio del 03 de enero de 2022, solicita adelantar ajustes presupuestales a los proyectos 2021003630010 Diseño e implementación del programa de acompañamiento familiar y comunitario con enfoque preventivo en los tipos de violencia en el Departamento del Quindío "TU Y YO COMPROMETIDOS CON LA FAMILIA", 2020003630011 Diseño e implementación de campañas para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío. "TU Y YO UNIDOS POR LA VIDA", 2020003630034 Servicio de atención Post egreso de adolescentes y jóvenes, en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social en el Departamento del Quindío., 2020003630035 Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad en los municipios del Departamento del Quindío "TU Y YO JUNTOS EN LA INCLUSIÓN", 2020003630098 Implementación acciones de fortalecimiento de los entornos protectores de los jóvenes en barrios vulnerables de los municipios, del Departamento del Quindío., 2020003630099 Diseño e implementación de un Modelo de atención integral a la primera infancia a través de las Rutas Integrales de Atención RIA en el Departamento del Quindío, 2020003630100 Implementación de la política pública de Familia para la promoción del desarrollo integral de la población del Departamento del Quindío., 2020003630102 Implementación de la política pública de juventud en el Departamento del Quindío, 2020003630114 Desarrollo de jornadas de capacitación, sensibilización y prevención del trabajo infantil y protección del adolescente en el departamento del Quindío., 2021003630008 Implementación de la política pública de equidad de género para la mujer en el Departamento del Quindío, 2020003630101 Revisión, ajuste e implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío.; respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

**SECRETARIA DE FAMILIA  
INVERSION**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043.101.63391 - 20	Servicios de catering para eventos	\$8,787,900.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.011.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$12,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.011.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$35,005,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301051.098.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$14,600,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3604006.114.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001.099.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$19,446,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102035.099.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038.034.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$19,045,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038.102.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$13,275,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102042.010.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$3,800,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.100.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$38,390,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104020.035.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$17,310,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038.008.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$9,900,000.00
		<b>Total: \$ 211,559,400.00</b>

21. Que la Secretaria de salud, mediante oficio del 03 de enero de 2022, solicita adelantar ajustes presupuestales a los proyectos 2020003630128 Difusión de la estrategia de gestión integral y de control en vectores, zoonosis y cambio climático del Departamento del Quindío., 2020003630138 Fortalecimiento de la red de prestación de servicios pública del Departamento del Quindío., 2020003630117 Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en Departamento del Quindío, 2020003630120 Asesoría y apoyo al proceso del sistema obligatorio de garantía de calidad de los prestadores de salud en el Departamento del Quindío, 2020003630126 Proyecto de promoción de estilos de vida saludable y control y vigilancia en la gestión del riesgo de condiciones no transmisibles en en Departamento del Quindío., 2020003630134 Fortalecimiento de la red de urgencias y emergencias en en Departamento del Quindío., 2020003630118 Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en en Departamento del Quindío, 2020003630133 Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en en Departamento del Quindío.; respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

**SECRETARIA DE SALUD  
INVERSION**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.117.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.118.93195 - 20	Servicios de laboratorio	\$ 100,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.117.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 30,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045.120.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 25,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905009.134.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 54,900,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.128.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 40,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.133.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 80,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.126.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 30,484,800.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029.138.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 25,000,000.00

Total: \$ 405,384,800.00

22. Que la Secretaria de Tecnologías de la Información y Comunicación, mediante oficio del 03 de enero de 2022, solicita fortalecer los procesos que viene desarrollando la Secretaria TIC en las presupuestales a los proyectos 2020003630139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el departamento del Quindío, 2020003630141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío, 2020003630038 Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.; respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

#### SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN INVERSION

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301015.139.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$13,200,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301024.038.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$37,526,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301030.139.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$55,060,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301035.139.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$56,720,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302007.141.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$35,460,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302033.141.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$17,310,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302066.141.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$19,790,000.00

Total: \$ 235,066,000.00

23. Que el Comité Departamental de Política Fiscal -CODEFIS-, en reunión celebrada el 31 de diciembre de 2021, según consta en el Acta No. 048-21, analizó y estudió las solicitudes interpuestas por la Secretaria Administrativa, Secretaria de Salud, Secretaria de Hacienda, Secretaria del Interior, Secretaria de Cultura, Secretaria de Turismo, Secretaria de Agricultura, Oficina Privada, Secretaria de Educación, Secretaria de Familia y Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicación TICS, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por la ley, por valor de **(\$9.437.417.784.00) NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE**, siendo aprobada por unanimidad por los miembros del CODEFIS.

24. Que la Jefe de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, certificó la existencia de disponibilidad presupuestal en los rubros a contracreditar el día 03 de enero de 2022,

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

esto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto del 2014.

25. Que, en virtud de lo anterior, el Gobernador del Departamento del Quindío.

### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracredítese en el Presupuesto General de Gastos del Departamento del Quindío de la vigencia fiscal 2022, aprobado por el Ordenanza No. 018 de 2021, la suma de **(\$9.437.417. 784.00) NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE**, en los siguientes rubros:

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
UNIDAD EJECUTORA: 0304 SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2	Gastos	\$ 9,437,417,784.00
0304 - 2.1	Funcionamiento	\$ 9,437,417,784.00
0304 - 2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 9,437,417,784.00
0304 - 2.1.3.14	Aportes al FONPET	\$ 9,437,417,784.00
0304 - 2.1.3.14.01 - 01	Del impuesto de registro	\$ 1,526,815,135.00
0304 - 2.1.3.14.02 - 20	De los ingresos corrientes de los departamentos	\$ 7,910,602,649.00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Créese en el Presupuesto General del Gastos de Departamento del Quindío de la vigencia fiscal 2022 los siguientes rubros:

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
UNIDAD EJECUTORA: 0304 SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

CODIGO	NOMBRE
0304 - 2	Gastos
0304 - 2.1	Funcionamiento
0304 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios
0304 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
0304 - 2.1.2.02.01	Materiales y suministros
0304 - 2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software
0304 - 2.1.2.02.01.004.09	Otros productos metálicos elaborados
0304 - 2.1.2.02.01.004.09.01.01.03 - 20	Automóviles y otros vehículos automotores diseñados principalmente para el transporte de personas (excepto vehículos del tipo utilizado para transportes públicos, vehículos diseñados especialmente para transitar sobre nieve y vehículos para
0304 - 2.1.2.02.02	Adquisición de servicios
0304 - 2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0304 - 2.1.2.02.02.008.02	Servicios jurídicos y contables
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.01	Servicios jurídicos
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.01.09	Otros servicios jurídicos
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.01.09.09 - 01	Otros servicios jurídicos n.c.p.
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.02	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.02.02	Servicios de contabilidad y teneduría de libros
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.02.02.01 - 20	Servicios de contabilidad

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE INVERSIÓN  
UNIDAD EJECUTORA: 0311 SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y  
COMERCIO**

CODIGO	NOMBRE
0311 - 2	Gastos
0311 - 2.3	Inversión
0311 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
0311 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
0311 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios
0311 - 2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
0311 - 2.3.2.02.02.006.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.3502046	Servicio de promoción turística
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.3502046.077	Fortalecimiento de la promoción turística del destino Quindío a nivel nacional e internacional
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.3502046.077.64119 - 20	Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p.

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE INVERSIÓN  
UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO	NOMBRE
0318 - 2	Gastos
0318 - 2.3	Inversión
0318 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
0318 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
0318 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios
0318 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0318 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.1903001	Documentos de lineamientos técnicos
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.1903001.117	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en en Departamento del Quindío
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.1903001.117.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015	Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales.
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.117	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en en Departamento del Quindío
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.117.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015	Formular en Plan de Fortalecimiento de Capacidades en Salud Ambiental en coordinación con el Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.128	Difusión de la estrategia de gestión integral y de control en vectores, zoonosis y cambio climático del Departamento del Quindío.
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.128.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.126	Proyecto de promoción de estilos de vida saludable y control y vigilancia en la gestión del riesgo de condiciones no transmisibles en Departamento del Quindío.
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.126.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud

**ARTÍCULO TERCERO:** Acredítese en el Presupuesto General de Gastos del Departamento del Quindío de la vigencia fiscal 2022, aprobado por el Ordenanza No. 018 de 2021, la suma de **(\$9.437.417.784.00) NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE**, en los siguientes rubros:

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
UNIDAD EJECUTORA: 0304 SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2	Gastos	\$ 5,703,417,784.00
0304 - 2.1	Funcionamiento	\$ 5,703,417,784.00
0304 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 5,703,417,784.00
0304 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 5,703,417,784.00
0304 - 2.1.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 330,000,000.00
0304 - 2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 330,000,000.00
0304 - 2.1.2.02.01.004.09	Otros productos metálicos elaborados	\$ 330,000,000.00
0304 - 2.1.2.02.01.004.09.01.01.03 - 20	Automóviles y otros vehículos automotores diseñados principalmente para el transporte de personas (excepto vehículos del tipo utilizado para transportes públicos, vehículos diseñados especialmente para transitar sobre nieve y vehículos para	\$ 330,000,000.00
0304 - 2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 5,373,417,784.00
0304 - 2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 1,526,815,135.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.02	Servicios jurídicos y contables	\$ 1,526,815,135.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.01	Servicios jurídicos	\$ 1,526,815,135.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.01.09	Otros servicios jurídicos	\$ 1,526,815,135.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.01.09.09 - 01	Otros servicios jurídicos n.c.p.	\$ 1,526,815,135.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.02	Servicios de contabilidad, auditoria y teneduría de libros	\$ 255,167,298.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.02.02	Servicios de contabilidad y teneduría de libros	\$ 255,167,298.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.02.02.02.01 - 20	Servicios de contabilidad	\$ 255,167,298.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.03	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 2,854,537,103.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.03.09	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 2,854,537,103.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.03.09.09	Todos los demás servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 2,854,537,103.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.03.09.09.00 - 20	Todos los demás servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 2,854,537,103.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.05	Servicios de soporte	\$ 736,898,248.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.05.09	Otros servicios auxiliares	\$ 736,898,248.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.05.09.09	Otros servicios de apoyo y de información n.c.p.	\$ 736,898,248.00
0304 - 2.1.2.02.02.008.05.09.09.09 - 20	Otros servicios de apoyo n.c.p.	\$ 736,898,248.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2	Gastos	\$ 252,800,000.00
0318 - 2.1	Funcionamiento	\$ 252,800,000.00
0318 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 252,800,000.00
0318 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 252,800,000.00
0318 - 2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 252,800,000.00
0318 - 2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 121,100,000.00
0318 - 2.1.2.02.02.008.02	Servicios jurídicos y contables	\$ 121,100,000.00
0318 - 2.1.2.02.02.008.02.01	Servicios jurídicos	\$ 121,100,000.00
0318 - 2.1.2.02.02.008.02.01.09	Otros servicios jurídicos	\$ 121,100,000.00
0318 - 2.1.2.02.02.008.02.01.09.09 - 20	Otros servicios jurídicos n.c.p.	\$ 121,100,000.00
0318 - 2.1.2.02.02.008.03	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 131,700,000.00
0318 - 2.1.2.02.02.008.03.09	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 131,700,000.00
0318 - 2.1.2.02.02.008.03.09.09	Todos los demás servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 131,700,000.00
0318 - 2.1.2.02.02.008.03.09.09.00 - 20	Todos los demás servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 131,700,000.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA  
UNIDAD EJECUTORA: 0407 SECRETARIA DE HACIENDA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0407 - 2	Gastos	\$ 1,300,000,000.00
0407 - 2.2	Servicio de la deuda pública	\$ 1,300,000,000.00
0407 - 2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	\$ 1,300,000,000.00
0407 - 2.2.2.02	Intereses	\$ 1,300,000,000.00
0407 - 2.2.2.02.02	Préstamos	\$ 1,300,000,000.00
0407 - 2.2.2.02.02.02	Entidades financieras	\$ 1,300,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0407 - 2.2.2.02.02.002.02	Banca comercial	\$ 1,300,000,000.00
0407 - 2.2.2.02.02.002.02.03 - 20	Banca comercial	\$ 1,300,000,000.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**GASTOS DE INVERSION**  
**UNIDAD EJECUTORA: 0304 SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2	Gastos	\$83,340,000.00
0304 - 2.3	Inversión	\$83,340,000.00
0304 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$83,340,000.00
0304 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$83,340,000.00
0304 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$83,340,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$83,340,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$83,340,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$83,340,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$83,340,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502033	Servicio de integración de la oferta pública	\$24,740,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502033.005	Implementación del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC en la Administración Departamental.	\$24,740,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502033.005.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$24,740,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$27,980,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.007	Actualización, depuración, seguimiento y evaluación del Pasivo Pensional de la Administración Departamental del Quindío	\$27,980,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.007.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$27,980,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	\$30,620,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.006	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG de la Administración Departamental del Quindío (Dimensiones de Talento humano, Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento).	\$30,620,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.006.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$30,620,000.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**GASTOS DE INVERSION**  
**UNIDAD EJECUTORA: 0309 SECRETARIA DEL INTERIOR**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2	Gastos	\$94,026,400.00
0309 - 2.3	Inversión	\$94,026,400.00
0309 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$94,026,400.00
0309 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$94,026,400.00
0309 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$94,026,400.00
0309 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$94,026,400.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$94,026,400.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$94,026,400.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$94,026,400.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	\$8,506,600.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023.064	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	\$8,506,600.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023.064.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$8,506,600.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$13,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.071	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	\$13,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.071.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$13,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$15,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.067	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	\$15,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.067.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$15,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502035	Documentos de planeación	\$10,506,600.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502035.071	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	\$10,506,600.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502035.071.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$10,506,600.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003	Servicio de asistencia técnica	\$47,013,200.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003.070	Fortalecimiento de la gestión del Riesgo mediante los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el Departamento del Quindío	\$47,013,200.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003.070.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$47,013,200.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE INVERSION  
UNIDAD EJECUTORA: 0310 SECRETARIA DE CULTURA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2	Gastos	\$470,132,000.00
0310 - 2.3	Inversión	\$470,132,000.00
0310 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$470,132,000.00
0310 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$470,132,000.00
0310 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$470,132,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$470,132,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$470,132,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$470,132,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$470,132,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073	Servicio de circulación artística y cultural	\$182,132,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.021	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	\$182,132,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.021.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$182,132,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085	Servicios bibliotecarios	\$160,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085.020	Implementación del programa Tú y Yo Somos Cultura, para el fortalecimiento a la lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío	\$160,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085.020.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$160,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	\$90,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.021	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	\$90,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.021.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$90,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302042	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico.	\$10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302042.073	Apoyo al Paisaje, Café y Tradición mediante procesos de manejo, gestión, asistencia técnica, divulgación y publicación del patrimonio, arqueológico, antropológico e histórico en el Departamento del Quindío	\$10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302042.073.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	\$28,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.073	Apoyo al Paisaje, Café y Tradición mediante procesos de manejo, gestión, asistencia técnica, divulgación y publicación del patrimonio, arqueológico, antropológico e histórico en el Departamento del Quindío	\$28,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.073.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$28,000,000.00

## PRESUPUESTO DE GASTOS

## GASTOS DE INVERSION

UNIDAD EJECUTORA: 0310 SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2	Gastos	\$ 235,066,000.00
0311 - 2.3	Inversión	\$ 235,066,000.00
0311 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 235,066,000.00
0311 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 235,066,000.00
0311 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 235,066,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 66,790,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 66,790,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 66,790,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 66,790,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3502046	Servicio de promoción turística	\$ 66,790,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.3502046.077	Fortalecimiento de la promoción turística del destino Quindío a nivel nacional e internacional	\$ 66,790,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.3502046.077.64119 - 20	Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p.	\$ 66,790,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 168,276,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 168,276,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 168,276,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 168,276,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502006	Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	\$ 15,970,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502006.074	Fortalecimiento de la competitividad y productividad en el departamento del Quindío	\$ 15,970,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502006.074.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 15,970,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502022	Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados	\$ 6,236,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502022.075	Fortalecimiento del sector empresarial para el acceso a nuevos mercados en el departamento del Quindío	\$ 6,236,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502022.075.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 6,236,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	\$ 133,700,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502039.076	Mejoramiento de la competitividad del departamento como destino turístico sostenible y de calidad .	\$ 133,700,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502039.076.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 133,700,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3602030	Servicio de información y monitoreo del mercado de trabajo	\$ 6,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3602030.078	Apoyo a la generación y formalización del empleo en el departamento del Quindío	\$ 6,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3602030.078.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 6,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3602032	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento.	\$ 5,770,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3602032.078	Apoyo a la generación y formalización del empleo en el departamento del Quindío	\$ 5,770,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3602032.078.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 5,770,000.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE INVERSION  
UNIDAD EJECUTORA: 0312 SECRETARIA DE AGRICULTURA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2	Gastos	\$117,533,000.00
0312 - 2.3	Inversión	\$117,533,000.00
0312 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$117,533,000.00
0312 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$117,533,000.00
0312 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$117,533,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$29,850,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.006.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$29,850,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$29,850,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$29,850,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	\$29,850,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1702038.080	Fortalecimiento e implementación de procesos de mercadeo y comercialización agropecuaria en el Departamento del Quindío	\$29,850,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1702038.080.62429 - 20	Otro comercio al por menor de productos alimenticios n.c.p. no realizados en establecimientos	\$29,850,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$87,683,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$87,683,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$87,683,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$87,683,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	\$32,225,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702017.023	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío	\$32,225,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702017.023.91131 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$32,225,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702023	Implementación de procesos de extensión agropecuaria e inocuidad (estatus sanitario, BPA, BPG) alimentaria; en el Departamento del Quindío	\$8,655,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702023.022	Implementación de procesos de extensión agropecuaria e inocuidad (estatus sanitario, BPA, BPG) alimentaria; en el Departamento del Quindío	\$8,655,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702023.022.91131 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$8,655,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702024	Servicios de acompañamiento en la implementación de planes de desarrollo agropecuario y rural	\$6,675,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702024.022	Implementación de procesos de extensión agropecuaria e inocuidad (estatus sanitario, BPA, BPG) alimentaria; en el Departamento del Quindío	\$6,675,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702024.022.91131 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$6,675,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201013	Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	\$5,770,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201013.027	Fortalecimiento de los procesos de Gestión Ambiental Urbana y Rural para la protección del Paisaje y la Biodiversidad en el departamento del Quindío	\$5,770,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201013.027.94900 - 20	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	\$5,770,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	\$3,600,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202014.087	Realización de campañas de sensibilización y apropiación del patrimonio ambiental del paisaje, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento del Quindío	\$3,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202014.087.94900 - 20	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	\$3,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3204012	Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	\$16,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3204012.029	Apoyo a nuevos modelos de vida sostenibles, sustentables y eficientes en el suelo rural y urbano en el Departamento del Quindío	\$16,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3204012.029.94900 - 20	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	\$16,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206014	Servicio de producción de plántulas en viveros	\$5,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206014.088	Implementación de acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC en el Departamento del Quindío	\$5,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206014.088.94900 - 20	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	\$5,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502017	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	\$9,558,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502017.085	Fortalecimiento de nuevos emprendimientos e iniciativas clúster de las cadenas promisorias agropecuarias en el Departamento del Quindío.	\$9,558,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502017.085.91131 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$9,558,000.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE INVERSION  
UNIDAD EJECUTORA: 0313 OFICINA PRIVADA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0313 - 2	Gastos	\$188,052,800.00
0313 - 2.3	Inversión	\$188,052,800.00
0313 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$188,052,800.00
0313 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$188,052,800.00
0313 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$188,052,800.00
0313 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$188,052,800.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$188,052,800.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$188,052,800.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$40,052,800.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.031	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío, para generar condiciones de gobernanza territorial, participación, administración eficiente y transparente.	\$40,052,800.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.031.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$40,052,800.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	\$58,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.005	Implementación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG, articulada con el Pacto por la Integridad, Transparencia y Legalidad en el D	\$58,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.005.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$58,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599029	Servicio de integración de la oferta pública	\$90,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599029.090	Desarrollo e implementación de una estrategia de comunicaciones de la gestión institucional de la Administración Departamental del Quindío Hacia un gobierno abierto".	\$90,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599029.090.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$90,000,000.00

→ Corbin

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE INVERSIÓN  
UNIDAD EJECUTORA: 0314 SECRETARIA DE EDUCACION**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2	Gastos	\$141,039,600.00
0314 - 2.3	Inversión	\$141,039,600.00
0314 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$141,039,600.00
0314 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$141,039,600.00
0314 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$141,039,600.00
0314 - 2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	\$6,600,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.005.00	Servicios de la construcción	\$6,600,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.005.00.00	Servicios de la construcción	\$6,600,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00	Servicios de la construcción	\$6,600,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201062	Infraestructura educativa mantenida	\$6,600,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201062.091	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	\$6,600,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201062.091.54790 - 20	Otros servicios de terminación y acabado de edificios	\$6,600,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$134,439,600.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$134,439,600.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$134,439,600.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$134,439,600.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201001	Documento para la planeación estratégica en TI	\$15,149,600.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201001.095	Implementación del observatorio de educación, con el fin de recopilar y producir información del sector educativo con enfoque territorial.	\$15,149,600.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201001.095.91121 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la educación	\$15,149,600.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201006	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	\$90,210,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201006.016	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	\$90,210,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201006.016.91113 - 20	Servicios financieros y fiscales de la administración pública	\$90,210,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201018	Servicio de información para la gestión de la educación inicial y preescolar en condiciones de calidad	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201018.092	Fortalecimiento para la gestión de la educación inicial y preescolar en el marco de la atención integral a la primera infancia en el Departamento del Quindío.	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201018.092.92102 - 20	Servicios de educación preescolar	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201050	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	\$5,770,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201050.094	Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC, para una innovación educativa de calidad en el departamento del Quindío.	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201050.094.92102 - 20	Servicios de educación preescolar	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201054	Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201054.093	Fortalecimiento de la Calidad Educativa con inclusión y equidad para el Desarrollo Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Departamento del Quindío.	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201054.093.92200 - 20	Servicios de educación básica primaria	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201061	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	\$6,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201061.093	Fortalecimiento de la Calidad Educativa con inclusión y equidad para el Desarrollo Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Departamento del Quindío.	\$6,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201061.093.91121 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la educación	\$6,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201066	Servicio de orientación vocacional	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201066.093	Fortalecimiento de la Calidad Educativa con inclusión y equidad para el Desarrollo Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Departamento del Quindío.	\$5,770,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201066.093.92310 - 20	Servicios de educación básica secundaria general	\$5,770,000.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**GASTOS DE INVERSIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA: 0316 SECRETARIA DE FAMILIA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2	Gastos	\$211,559,400.00
0316 - 2.3	Inversión	\$211,559,400.00
0316 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$211,559,400.00
0316 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$211,559,400.00
0316 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$211,559,400.00
0316 - 2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$8,787,900.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$8,787,900.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$8,787,900.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$8,787,900.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043	Implementar la política pública para la protección, en fortalecimiento y en desarrollo integral de la familia Quindiana	\$8,787,900.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043.101	Revisión, ajuste e implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío	\$8,787,900.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043.101.63391 - 20	Servicios de catering para eventos	\$8,787,900.00
0316 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$202,771,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$202,771,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$202,771,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$202,771,500.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
	TU Y YO COMPROMETIDOS CON LA FAMILIA " "	
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102042.010.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$3,800,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043	Implementar la política pública para la protección, en fortalecimiento y en desarrollo integral de la familia Quindiana	\$38,390,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.100	Implementación de la política pública de Familia para la promoción del desarrollo integral de la población del Departamento del Quindío.	\$38,390,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.100.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$38,390,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	\$17,310,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104020.035	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad en los municipios del Departamento del Quindío TU Y YO JUNTOS EN LA INCLUSIÓN". "	\$17,310,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104020.035.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$17,310,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038	Implementar la política pública de diversidad sexual e identidad de género	\$9,900,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038.008	Implementación de la política pública de equidad de género para la mujer en el Departamento del Quindío	\$9,900,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038.008.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$9,900,000.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS  
GASTOS DE INVERSION  
UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2	Gastos	\$ 405,384,800.00
0318 - 2.3	Inversión	\$ 405,384,800.00
0318 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 405,384,800.00
0318 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 405,384,800.00
0318 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 405,384,800.00
0318 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 405,384,800.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 405,384,800.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 405,384,800.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 405,384,800.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.117	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en en Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.117.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	\$ 100,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.118	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en en Departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.118.93195 - 20	Servicios de laboratorio	\$ 100,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015	Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales.	\$ 30,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	\$12,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.011	Diseño e implementación de campañas para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío. TU Y YO UNIDOS POR LA VIDA". "	\$12,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.011.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$12,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	\$35,005,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.011	Diseño e implementación de campañas para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío. TU Y YO UNIDOS POR LA VIDA". "	\$35,005,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.011.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$35,005,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301051	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	\$14,600,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301051.098	Implementación acciones de fortalecimiento de los entornos protectores de los jóvenes en barrios vulnerables de los municipios, del Departamento del Quindío.	\$14,600,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301051.098.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$14,600,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3604006	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	\$10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3604006.114	Desarrollo de jornadas de capacitación, sensibilización y prevención del trabajo Infantil y protección del adolescente en el departamento del Quindío.	\$10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3604006.114.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001	Implementar y realizar seguimiento a las rutas integrales de atención	\$19,446,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001.099	Diseño e implementación de un Modelo de atención integral a la primera infancia a través de las Rutas Integrales de Atención RIA en el Departamento del Quindío	\$19,446,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001.099.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$19,446,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102035	Diseñar e implementar un modelo de atención integral en entornos protectores para la primera infancia	\$10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102035.099	Diseño e implementación de un Modelo de atención integral a la primera infancia a través de las Rutas Integrales de Atención RIA en el Departamento del Quindío	\$10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102035.099.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038	Implementar la política pública de juventud	\$19,045,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038.034	Servicio de atención Post egreso de adolescentes y jóvenes, en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social en el Departamento del Quindío.	\$19,045,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038.034.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$19,045,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038.102	Implementación de la política pública de juventud en el Departamento del Quindío	\$13,275,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038.102.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$13,275,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102042	Rutas integrales de atención en violencia intrafamiliar y violencia de género	\$3,800,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102042.010	Diseño e implementación del programa de acompañamiento familiar y comunitario con enfoque preventivo en los tipos de violencia en el Departamento del Quindío	\$3,800,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.117	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en en Departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.117.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 30,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045	Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	\$ 25,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045.120	Asesoría y apoyo al proceso del sistema obligatorio de garantía de calidad de los prestadores de salud en el Departamento del Quindío	\$ 25,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045.120.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 25,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905009	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres funcionando y dotados	\$ 54,900,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905009.134	Fortalecimiento de la red de urgencias y emergencias en en Departamento del Quindío.	\$ 54,900,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905009.134.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 54,900,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015	Formular en Plan de Fortalecimiento de Capacidades en Salud Ambiental en coordinación con el Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA	\$ 40,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.128	Difusión de la estrategia de gestión integral y de control en vectores, zoonosis y cambio climático del Departamento del Quindío.	\$ 40,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.128.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 40,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.133	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en en Departamento del Quindío.	\$ 80,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.133.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 80,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	\$ 30,484,800.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.126	Proyecto de promoción de estilos de vida saludable y control y vigilancia en la gestión del riesgo de condiciones no transmisibles en en Departamento del Quindío.	\$ 30,484,800.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.126.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 30,484,800.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029	Servicio de asistencia técnica a Instituciones prestadoras de servicios de salud	\$ 25,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029.138	Fortalecimiento de la red de prestación de servicios pública del Departamento del Quindío	\$ 25,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029.138.91122 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 25,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL  
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

**PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**GASTOS DE INVERSIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA: 0324 SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA**  
**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2	Gastos	\$235,066,000.00
0324 - 2.3	Inversión	\$235,066,000.00
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$235,066,000.00
0324 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$235,066,000.00
0324 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$235,066,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$235,066,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$235,066,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$235,066,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$235,066,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301015	Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$13,200,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301015.139	Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el departamento del Quindío	\$13,200,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301015.139.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$13,200,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301024	Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones	\$37,526,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301024.038	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.	\$37,526,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301024.038.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$37,526,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301030	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	\$55,060,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301030.139	Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el departamento del Quindío	\$55,060,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301030.139.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$55,060,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301035	Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	\$58,720,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301035.139	Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el departamento del Quindío	\$58,720,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301035.139.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$58,720,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302007	Documentos metodológicos	\$35,460,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302007.141	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío	\$35,460,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302007.141.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$35,460,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302033	Servicio de educación informal para la implementación de la estrategia de gobierno digital	\$17,310,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302033.141	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío	\$17,310,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302033.141.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$17,310,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302066	Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información	\$19,790,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0008 ENERO 03 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302066.141	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío	\$19,790,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302066.141.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$19,790,000.00

**ARTÍCULO CUARTO:** El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Armenia Quindío, a los (03) tres días del mes de enero de 2022.

**PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ROBERTO JAIRÓ JARAMILLO CARDENAS**  
Gobernador Departamento del Quindío

Aprobó: Aleyda Marín Betancourt, Secretaria de Hacienda

Aprobó: Luis Alberto Rincón Quintero, Secretario de Planeación

Aprobó: John Harold Valencia Rodríguez, Secretario Administrativo

Revisó: Sandra Patricia Díaz Ordoñez, Jefe de Proyectos y Cooperación, Secretaria de Planeación

Revisó: Andrés Mauricio Olarte Valderrama, Director Financiero, Secretaria de Hacienda

Elaboró: Milly Gabriela Sarria Villa, Jefe de Presupuesto, Secretaria de Hacienda